PREMIOS DE LITERATURA LEÓN 2021 (México)

18:01:2021

Género: Poesía, cuento

Premio: \$15.000 y edición

Abierto a: público general del estado de Guanajuato o residentes en el

mismo, mayores de 18 años

Entidad convocante: Instituto Cultural de León

País de la entidad convocante: México

Fecha de cierre: 18:01:2021

BASES

Décimo Cuarto Concurso de Poesía Libre Décimo Séptimo Concurso de Cuento Corto

Premio único para Poesía Libre \$15,000.00 Premio único para Cuento Corto \$15,000.00 Y la publicación de los dos trabajos en un volumen.

El Instituto Cultural de León, a través de la Feria Nacional del Libro, Final, convoca a los poetas, narradores, profesores, estudiantes y público general del estado de Guanajuato o residentes en el mismo, con 5 años (comprobables), mayores de 18 años, a los Premios de Literatura.

- 1. Los trabajos deberán ser en español, originales e inéditos. Escritos en hojas tamaño carta con letra Arial de 12 puntos, con interlineado de 1.5. Con una extensión de 10 a 20 poemas para Poesía Libre y de 3 a 5 cuartillas para el concurso de Cuento Corto.
- 2. Cada texto deberá firmarse con seudónimo en un lugar visible y enviarse en formato Word y PDF. Ambos formatos deberán contener el nombre del texto, categoría y el seudónimo utilizado. El seudónimo NO podrá contener el nombre, apellidos o alusión directa del participante.
- 3. Los aspirantes deberán ingresar a la siguiente liga para registrar y enviar sus textos: bit.ly/PremiosLit2021
- 4. No se aceptará ningún texto en físico, correo electrónico o cualquier otro medio. Todos los textos deberán enviarse a través de la liga anexa en el punto 3.

- 5. Sólo se aceptará un trabajo por autor para cada una de las dos categorías.
- 6. Los aspirantes deberán tener una cuenta bancaria a su nombre. Dicho requisito es indispensable para recibir el premio económico
- 7. No podrán participar los ganadores o aquellos que hayan obtenido dos o más menciones honoríficas en los Premios de Literatura León, en ninguna de las ediciones anteriores de sus concursos, ni aquellos trabajos que se encuentren pendientes de fallo en otro concurso.
- 8. No podrán participar personal administrativo, miembros del Consejo Directivo del Instituto, ni personas que laboran en el Instituto Cultural de León de manera temporal o permanente, ni sus familiares directos en primer grado por filiación o afinidad (hijos, esposos, padres).
- 9. El jurado calificador estará integrado por escritores o críticos de reconocida trayectoria, cuyos nombres se darán a conocer al momento de la publicación de los resultados. Su fallo será inapelable.
- 10. El jurado tendrá la facultad de declarar desierta alguna o ambas categorías.
- 11. Los ganadores serán notificados por escrito. La publicación de los resultados se hará el 26 de febrero de 2021, a través de las páginas fenal.mx e 'istitutoculturaldeleon.org.mx.
- 12. Los trabajos no seleccionados serán eliminados una vez que concluya el proceso de deliberación.
- 13. Los ganadores deberán ceder los derechos al Instituto Cultural de León, para la publicación y distribución de la compilación de los textos seleccionados.
- 14. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.
- 15. La presente convocatoria queda abierta desde su publicación y hasta el 18 de enero de 2021 a las 12:00 horas, día en que terminará la recepción de obras participantes.
- 16. La premiación y presentación del libro con los trabajos ganadores se realizará en el marco de la 32 Feria Nacional del Libro de León, Fenal.
- 17. Para cualquier duda referente a los puntos de esta convocatoria, favor de comunicarse a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Artístico y Cultural al 714 0326 y 716 4001 ext. 103 o enviar un correo electrónico a programacion.fenal@hotmail.com.